

US EPA ARCHIVE DOCUMENT



~ PANORAMA ~

**BIG WEST OF CALIFORNIA
PROYECTO DE COMBUSTIBLE LIMPIO
LA PROPUESTA DE PERMISO
DE ACTA DE AIRE LIMPIO**

Resumen del Permiso

La Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA) Región IX ha propuesto un Permiso de Acta de Aire Limpio para otorgar aprobación condicional para que Big West construya y opere unidades adicionales de proceso dentro de la existente refinería en Bakersfield, ubicada en 6451 Rosedale Highway. El agregar estas unidades, así como las modificaciones asociadas en la refinería, se refiere como Proyecto de Combustible Limpio (Clean Fuels Project - CFP). El propósito de CFP es aumentar la producción de gasolina y diesel que cumpla con las especificaciones de combustible del Estado de California.

¿Se me dará la oportunidad de comentar sobre el permiso?

Si, EPA está solicitando comentarios escritos sobre el permiso de todos los que estén interesados. Los comentarios escritos deben estar marcados por el correo o enviados por e-mail antes del 7 de Enero de 2008, y pueden ser sometidos via e-mail a R9airpermits_bigwest@epa.gov, o en persona o por correo de Estados Unidos a:

Kathleen Stewart (AIR-3)
U.S. EPA Region 9
75 Hawthorne Street
San Francisco, CA 94105-3901
Teléfono: (415) 947-4119



¿Se me dará la oportunidad de comentar sobre el permiso en persona?

Si. Ofreceremos una audiencia pública sobre el permiso. La audiencia pública proporcionara una oportunidad formal para que el público comente sobre el proyecto en persona. EPA no contestará a las preguntas en la audiencia pública, sin embargo, EPA responderá a los comentarios formales recibidos en la Audiencia en un documento escrito en seguida del cierre del período de comentarios del público el 7 de Enero de 2008. También realizaremos una recepción general relacionada con el proyecto antes de la audiencia para ayudar a las personas interesadas comprenda mejor la propuesta.

Fecha: Diciembre 5, 2007
Tiempo: Recepción General: 1:30 p.m. a 3:30 p.m.
Audiencia Pública: 6:00 p.m. a 9:00 p.m.
Lugar: Discovery Elementary School, Multipurpose Room
9500 Vaquero Ave., Bakersfield, CA 93308

¿Que leyes y reglamentos aplican para la propuesta de permiso?

Hemos preparado este permiso basado en reglamentos de Prevención de Deterioro Significativo expedidos bajo el Acta de Aire Limpio. Requisitos ambientales de otras agencias federales, estatales y locales no han sido incluidos en este permiso a menos que formen parte del Programa de Prevención de Deterioro Significativo expedidos bajo el Acta de Aire Limpio. Al proyecto se le requiere cumplir con todos los requisitos ambientales, incluyendo obtener la revisión de Non-Attainment New Source Review y Título V Permisos de Operación del Distrito de Control de Contaminación de Aire del Valle de San Joaquín (San Joaquin Valley Air Pollution Control - SJVAPCD), y una aprobación de uso condicionado del Condado de Kern de su Departamento de Planeación (Kern County Planning Department - KPCD) anterior a la construcción y operación. Los borradores de los permisos estarán disponibles para la revisión y comentarios de público en SJVAPCD en fecha posterior. Para mayor información acerca de estos permisos, favor de contactar a Richard Karrs, SJVAPCD, en (661) 326-6900. Un borrador del Reporte de Impacto Ambiental (EIR) también estará publicado para revisión y comentarios del público por KCPD. Para mayor información de EIR, favor de contactar a Cheryl Casdorff, KCPD, en 661-862-8624.

¿Qué regula el permiso propuesto?

El permiso PSD regulará las emisiones de óxido de nitrógeno (NOx), dióxido de sulfuro (SO2), monóxido de carbono (CO), y materia en partículas (PM). Las emisiones de estos contaminantes deben ser reducidos con la aplicación de la Mejor Tecnología de Control Disponible (BACT), y deben cumplir con los estándares basados en salud de Calidad de Aire Ambiental Nacional (NAAQS). Otros contaminantes serán regulados con permisos otorgados por el Distrito de Control De Contaminación de Aire del Valle de San Joaquín.

¿Cómo afectará la propuesta de permiso la calidad de aire?

US EPA ha revisado el análisis de modelo computarizado que predice los efectos de la calidad de aire por el propuesto de proyecto. Creemos que el proyecto no degradará la calidad de aire y visibilidad más allá de los límites permitidos bajo el Acta de Aire Limpio, basados en la información técnica recibida a la fecha. Un dato importante en nuestro Reporte de Impacto de Calidad de Aire es que los Estándares Nacionales de Calidad de Aire Ambiental (NAAQS) para óxidos de nitrógeno, dióxido de sulfuro, y monóxido de carbono se cumplirán si el permiso es aprobado. Los resultados indican que el aumento de concentraciones resultando del proyecto propuesto estarán en o debajo de uno por ciento de los NAAQS, como se muestra abajo.

MAXIMO IMPACTO DE CALIDAD DE AIRE PREVISTO PARA EL PROYECTO

Contaminante	Período promedio	Estándar Nacional de calidad de aire ambiental (ug/m3)	Impacto máximo Previsto (ug/m3)	Impacto máximo Previsto (% de NAAQS)
Oxido de nitrógeno	Anual	100	0.68	0.7 %
Dióxido de sulfuro	Anual	80	0.83	1.0 %
	3-horas	1300	10.71	0.8 %
	24-horas	365	3.37	0.9 %
Monóxido de Carbono	1-hora	40,000	183.42	0.5 %
	8-horas	10,000	31.38	0.3 %
Materia en Partículas*	Anual	NA	0.48	NA
	24-horas		1.6	

*No hay un estándar de calidad de aire para PM. El estándar de calidad de aire para PM10 ha reemplazado el estándar de PM. PM10 está siendo regulado por el Distrito de Control de Contaminación de Aire del Valle de San Joaquín.

¿Como puedo encontrar mayor información acerca de la propuesta de permiso?

Hemos preparado los siguientes documentos que están disponibles para ayudar al público revisar el proyecto propuesto:

- Tecnología de Control de Contaminación de Aire
- Panorama del proceso de participación del público
- Panorama de Prevención de Deterioro Significativo del Permiso del Programa
- Prevención Propuesta de Permiso de Deterioro Significativo
- Declaración de las Bases del Reporte de Impacto de Calidad de Aire Ambiental (Incluye la mejor Tecnología de Control disponible y evaluaciones del modelo técnico de calidad de aire)

Estos documentos estarán disponibles en la recepción general y en la audiencia pública y también están disponibles en: <http://www.epa.gov/region09/air/permit/r9-permits-issued.html>

Estos documentos también están disponibles a la oficina del Distrito de Control de Contaminación de Aire del Valle de San Joaquín (San Joaquin Valley Air Pollution Control District) a: 2700 M. St., Suite 275, Bakersfield, CA.

Para mayor información acerca del proyecto contactar a Kathleen Stewart, al (415) 947-4119.
 También pueden mandar por e-mail sus preguntas a R9airpermits_bigwest@epa.gov.
 Para información en Español, por favor comuníquese con Irma Miranda, al número (415) 972-3968 o Gerardo Ríos, al número (415) 972-3974.